MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 303

NOMBRE DEL PROPIETARIO: JOSÉ LUIS MATA RENDÓN
R.F.C:
DOMICILIO FISCAL: CALLE GONZÁLEZ ORTEGA No. 13
RAZÓN SOCIAL: "ABARROTES SAN LUIS"
CLASE DE GIRO: ABARROTES VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES EN BOTELLA CERRADA PARA LLEVAR Y MICHELADAS
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 A 21:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: $ 20,000.00
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 23 DE MARZO DE 2026.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2026.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BÁNDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, **ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO,** EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Diego Zarate Cabrera.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.